



visio para obras una casa en un solar que  
 lenda por delante calle de Sara, medio dia con Bar-  
 tolemeus Nublet, norte con sitio cedido a Andres Labrea  
 y por Poniente y la corporacion  
 la acordó dhas grania puestas las formalidades  
 acostumbradas. Y lo firmaron los Sr. Presid. y Pro-  
 curador del Conun; r. q. d. testifico =

Andrés Muñoz

Ante Luis

Presente fui  
 Juan Simeney

Acuerdo En una sesión a los quince dias de este mes y año  
 hallandose en sus Salas Capit. los Sr. D. Andres de  
 Muñoz Presid. Sr. D. Vicent. y Sr. Juan Herrera, y Diego  
 Perez Alvaroz, Sr. Juan Guerrero y Sr. Salvador de Armas  
 Regidores y Sr. Ant. Gris Procurador del Conun, q. con-  
 ponien el Ayuntamiento de esta villa se dio cuenta de  
 un oficio del Sr. Jefe de la Prov. de Guipuzcoa, en el  
 corriente, desestimando las solicitudes de varios vecinos  
 Comerciantes de esta Poblacion, q. hacen en su repetición  
 q. dirigio su corp. en B. a Buenos Aires a su p. para  
 q. este Ayuntamiento nombrase a su cargo el Arrondam. de  
 Rentas Provinciales de esta Pobl. y sus terminos y para  
 q. los vecinos no pagasen el derecho de Alcabala; y se acordó  
 q. en lo que haga saber a los Sr. q. promovieren la citada  
 opinion.

Fue visto un Memorial al Sr. Jefe de Rentas de esta  
 de esta Pobl. y solicitud a q. se le conceda permiso

